

	<b>POLITICA</b>	Código: SGSI-PO-01 Versión:1.0 Aprobado: AD Fecha: 07/05/2023 Página 1 de 3
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	

## **POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

	<b>POLITICA</b>	Código: SGSI-PO-01 Versión:1.0 Aprobado: AD Fecha: 07/05/2023 Página 2 de 3
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	

## CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>

	<b>POLITICA</b>	Código: SGSI-PO-01 Versión:1.0 Aprobado: AD Fecha: 07/05/2023 Página 3 de 3
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

CYBRALIA, es una empresa especializada en servicios de ciberseguridad y seguridad de la información, comprometida con la protección de los activos digitales de sus clientes y la prestación eficiente de sus servicios. La seguridad de la información, tanto física como digital, es fundamental para garantizar la confianza y el éxito de nuestra empresa.

## 2. ALCANCE

Esta política aplica a todos los colaboradores, proveedores y partes interesadas que interactúan con los sistemas de información de CYBRALIA.

## 3. LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Proteger los activos de información de amenazas internas o externas, con el fin de asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. (1)
- Proporcionar los recursos necesarios para implementar y mantener medidas de control efectivas que prevengan la materialización de riesgos de seguridad de la información y mejoren continuamente la eficacia del sistema de gestión de seguridad de la información. (2)
- Cumplir con los requisitos aplicables y comprometerse con la mejora continua en materia de seguridad de la información. (3)
- Promover una cultura de Seguridad de la Información en toda la organización. (4)
- Realizar evaluaciones periódicas de riesgos y vulnerabilidades en los sistemas de información de la empresa. (5)

## 4. OBJETIVOS

- 4.1. Garantizar la seguridad de la información de nuestros clientes, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- 4.2. Minimizar el riesgo de interrupciones del servicio causadas por incidentes relacionados con la seguridad de los sistemas, asegurando la disponibilidad del acceso a la información.
- 4.3. Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables, y la mejora continua.
- 4.4. Incrementar la conciencia y el compromiso de los colaboradores respecto a la seguridad de la información, fortaleciendo la postura de seguridad.
- 4.5. Identificar y mitigar proactivamente los riesgos de seguridad de la información mediante la realización regular de evaluaciones de riesgos y vulnerabilidades.

07 de mayo del 2023

**ALTA DIRECCIÓN**

## HISTORIAL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO

Fecha	Versión	Descripción	Autor
07/05/2023	1.0	Documento Inicial	Coordinador de Seguridad de la Información